

APUNTES SOBRE LA EDUCACIÓN DE LA MUJER MEDELLINENSE DE 1920 A 1957

Aportes del Dispositivo Formativo de Subordinación, capítulo de investigación.

Bibiana Escobar García*
Juan Felipe Garcés Gómez**

RESUMEN

Se intenta mostrar la manera en que la razón patriarcal configura la subjetividad femenina subordinada de la mujer medellinense de 1920 a 1957, con el fin de entender que la cultura es la que ordena la forma de ser mujer u hombre; además de empezar a vislumbrar lo interesante que será investigar con el grupo Ratio Juris de la Universidad Autónoma Latinoamericana, en torno a las palabras dichas por el saber legal y su incidencia en la mujer colombiana de 1920 a 2008, en la Constitución (es), Legislación (es), Jurisprudencia.

Palabras claves: Mujer (es), discursos, subordinación, cuerpo, saber médico, palabras religiosas.

ABSTRACT

The intended purpose is to show the way in which the patriarchal reason configures the Medellín women's feminine subjectivity from 1920 to 1957, in order to understand that the culture is the one that commands the essence of being a woman or a man. Furthermore, to see how interesting it will be to investigate with the group Ratio Juris of Autonomía Latinoamericana University, about the words said by the legal knowledge and their influence on Colombian women from 1920 to 2008, in the Constitution, Legislation, and Jurisprudence.

Key words: Woman, women, speech, subordination, body, medical knowledge, religious words.

* Licenciada en Pedagogía Reeducativa de la Fundación Universitaria Luis Amigó. Licenciada en Educación: Historia – Filosofía, de la Universidad Autónoma Latinoamericana. Especialista en Desarrollo del Pensamiento Reflexivo y Crítico – Creativo, de la Universidad de San Buenaventura. Magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales en convenio con CINDE. Doctoranda en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Miembro del Grupo de Investigación Ratio Juris de la Universidad Autónoma Latinoamericana.

** Filósofo. Candidato a Doctor en Educación, línea de Estudios Interculturales, Universidad de Antioquia, becario de Conciencias. Miembro del Grupo de Investigación sobre Formación y Antropología Pedagógica e Histórica, FORMAPH.

INTRODUCCIÓN

Se inicia mostrando el título original de la investigación que da origen al presente texto y a la iniciativa presentada a la Universidad Autónoma Latinoamericana para investigar en Género y Derecho: "Subordinación, Inclusión y Resistencia en la Educación de la Mujer en Medellín, 1920 a 1957". Lo que pretendo es mostrar brevemente algunos aspectos relevantes del primer dispositivo, es decir, el de subordinación, creado para ahondar en los discursos que sobre la mujer de la época tenía y promulgaba la razón patriarcal; para esto es necesario indicar que no concibo la educación únicamente como el proceso de escolarización, sino como todo aquello que forma y configura subjetividades en contexto.

También, se impone la necesidad de indicar que este texto se presenta como muestreo del poder que tienen los discursos en la configuración de subjetividades; por tal razón, lo que se intenta con la investigación a realizar durante este 2009, en la Facultad de Derecho – UNAUCLA, sobre el lugar de la mujer en los discursos constitucionales, legislativos y jurisprudenciales de 1920 a 2008, es indagar la manera en que la mujer es nombrada, concebida, construida por el saber legal.

Para dar paso al intento de mostrar un poco la forma en que fue educada en el Dispositivo Formativo de Subordinación, la mujer medellinense de 1920 a 1957, se muestra a Medellín como una ciudad que empieza su proceso de industrialización; por tanto, hombres, mujeres y niños ven sus vidas atravesadas por el llamado "progreso"; esta ciudad es habitada por tradicionales familias claramente diferenciables en su clase socio-económica gracias a su vestido, costumbres, posibilidades de acceso a la escuela o al sistema de salud. Es una sociedad moralista, conservadora que ve con sospecha todo viento de renovación tal como el divorcio, el manejo de los bienes patrimoniales por parte de la mujer, el acceso al voto o, para mi centro de interés en la investigación de la que muestro un aparte, la llegada de la mujer a la Educación Superior.

DISPOSITIVO FORMATIVO DE SUBORDINACIÓN DE LAS SUBJETIVIDADES DE LAS MUJERES

Resulta interesante pensar que no hay un solo tipo de mujer, dado que es diferente la manera en que cada mujer asume los discursos, normas, rituales, procesos pedagógicos, prácticas médicas, palabras de la madre, Manuales de Moralidad, reglas de etiqueta y urbanidad, Cartas Pastorales, entre otros. En tal sentido, se explica que se muestren algunas formas de ser mujer en la época y el influjo de la razón patriarcal en tal constitución de subjetividad.

El primer discurso es para las mujeres de clase media y alta de la ciudad de Medellín, que enaltece la imagen de María como Madre Virgen. Exaltación en que la escuela, la Iglesia y el hogar permean todos los espacios. Se ensalza la función materna como 'algo' natural en la mujer, se le dice que en tal acontecimiento hallará su realización y servirá grandemente a la patria si cuida de la educación moral de su hijo. Sólo se concibe a la mujer no madre si entrega su vida al servicio de la humanidad dentro de los carismas conventuales; pero, hace notar que ese servicio, ese cuidado, es una forma casta de maternidad universal que de alguna manera era, también, vivenciado desde el Magisterio, es decir, ser maestra es continuar la labor materna del cuidado:

"La función natural de la mujer es la maternidad. Maternidad del cuerpo y del espíritu. Ya que como alguien escribió, no son madres solamente las que dan a luz, sino que madres son también las que nutren, las que orientan, las que educan y ayudan a la formación total del individuo. Y este es el papel esencial de la mujer, ya sea que vaya al matrimonio, al claustro, a la enseñanza o cualquiera de esas labores de orientación y de ayuda que la vida le pondrá siempre en su camino" (Vasco, 1952:2).

Comprender la maternidad como eje constructor de la subjetividad femenina es muy importante, dado que eso implica prácticas puntuales como

la escogencia de un buen esposo para garantizar la pureza de la raza y la estabilidad de la familia, controlar los impulsos sexuales para poder llegar virgen al matrimonio y garantizar así la seguridad del marido:

"No solamente por el menosprecio que inspira la mujer sin pudor y por el juicio adverso que forman los hombres acerca de su inteligencia y de su valor moral, sino también porque pierde sus atractivos físicos, la desnudez le hace un gran daño a la personalidad femenina y es causa de que disminuyan los enlaces matrimoniales" (El Colombiano: 1937).

Se evidencia, además la pretensión de controlar el cuerpo, de ocultarlo de separarlo de la personalidad femenina, es decir, para ser mujer de clase media y alta es necesaria una equiparación con los ángeles, cercenarse y mutilarse:

"Así pues, debes ser humilde. Pero ¿basta para serlo bajar la vista con modestia, usar vestidos sencillos y guardar una actitud humilde y recogida? Si no sabes sufrir la más ligera humillación, el menor desprecio, la más débil injuria, tu virtud lejos de ser humildad, es un orgullo disimulado. Debes ser resignada; pero no basta manifestar la docilidad y mansedumbre del cordero en medio de los pastos; es necesario conservarla aun en medio de las desgracias; aun en los contratiempos y las mil pequeñas pruebas de la vida humana; porque si rehusas sufrir con Jesucristo, si rechazas la cruz que te presenta y la porción de su cáliz de amargura, más bien que paciencia es esto una repugnancia al sufrimiento y á la mortificación. Debes ser también obediente y dócil a tus padres, ó á los que hagan sus veces; pero si sólo obedeces en aquello que es de tu agrado, si no puedes sufrir lo que te es violento y te incomoda, tampoco es sincera tu sumisión. ¿Es acaso esto otra cosa que una verdadera indocilidad? Debes mortificarte y hacer penitencia, mas si te contentas con confesar las culpas, sin expiarlas con el compungimiento

de tu corazón, sin desarraigarlas, practicando las virtudes contrarias; si no abres tu corazón al dolor, y no castigas tu cuerpo según la medida de tus iniquidades, no merece el nombre de penitencia: es mas bien un insulto a la pasión de Jesucristo. Debes, por último, ser casta y pura; pero de poco servirá lo sean tus ojos ó tus oídos, si no lo es tu corazón, si no procuras rechazar las tentaciones, ahogar el germen de tus pensamientos, de tus apetitos, y reprimir la rebelión de los sentidos; porque en este caso tu castidad en nada diferirá de la impureza" (Fisas, 1874: 37)¹.

Aparece, para continuar, la mujer - prostituta, esa que hace de su cuerpo un lugar público para los falos masculinos que desean movimientos candentes y cadenciosos, palabras obscenas, bocas y lenguas diestras para generar placer; cuerpos desinhibidos, cinturas calientes, manos expertas; esas que las mujeres "buenas" no podrán tener, dado que su lugar de privilegio se las roba.

La mujer - prostituta es aquella que habita lugares periféricos de la ciudad, esa que no puede ingresar a misa los domingos, porque es una pecadora, esa cuyos labios rojos no pueden abrirse para que en su lengua se deposite el Cuerpo y la Sangre de un Cristo que se ha hecho un Dios ajeno; esa cuyos vestidos se alejan de toda moda elegante dado que enseñan senos carnosos y suaves, senos llamativos para el regocijo y la lujuria, senos a cuyas curvas se escapan presurosas manos anhelantes por tocar, acariciar. Senos que amamantan niños no deseados; por tanto, desechados, senos que reciben bocas de hombres ebrios por el deseo y el alcohol que las usan para alcanzar el placer que no encuentran en el matrimonio, porque ese es el lugar del deber, de la corrección de modales, de la negación:

¹ El libro tiene el nombre de quién hace el prólogo, pero no del autor. Las tildes están puestas o no según el texto. No se corrige.

“En síntesis, si imaginariamente observáramos algunas de nuestras pequeñas ciudades pueblos de comienzos de siglo, notaríamos que entre las buenas y las malas media el poder patriarcal que las distancia socialmente y que bloquea sus acercamientos y posibilidades de acción compartidas; que segrega a las unas en el hogar y a las otras en los prostíbulos; que exalta la maternidad en las unas y la denigra en las otras; que controla a las unas por la vía de la dependencia económica y a las otras por la de la prostitución; que la somete a todas con distintas formas de violencia y que bloquea sus posibilidades de acercamiento y acción compartidas” (Arango, 1995: 200).

Esta subjetividad se ha construido por la pobreza y la falta de trabajo en una fábrica, por la carencia de preparación o por haber sido usada por los hijos del patrón para la iniciación de su vida sexual. Esta subjetividad se ha constituido gracias al maltrato del padre y hermanos que la valoraban por su fuerza de trabajo dentro de la casa y en el campo, labrando o recogiendo cosechas, esta subjetividad la constituyó la sensación de maternidad producto de violaciones y golpes; por tanto, es una mujer triste, llena de ira y frustración, una mujer ‘pagana’ que se maquilla para ocultar el dolor que le produce entregar a sus hijos a orfanatos, bailar al son de una música no escuchada, abrir sus piernas para ser penetradas por el odio, el desamor y el desprecio que paga con dinero las lágrimas no vistas por una sociedad de moral dudosa. Son subjetividades hilvanadas; por tanto, fáciles de romper: un grito, un golpe, una copa de aguardiente y se empieza a desmoronar la “valentía”, fruto del miedo y la lucha por la sobrevivencia.

La subjetividad de la mujer – prostituta medellinense de 1920 a 1957, es aquella que acepta que el profiláctico verifique su estado de salud pensando no en ella ni en su bienestar, sino en que la mujer “blanca y rica” no se contagie de las enfermedades venéreas que le llevan sus “elegantes” esposos bendecidos por la Iglesia Católica y con la

aprobación de intelectuales liberales y conservadores, que en busca de una raza pura acepta su perdición y además, les niega la absolución.

Aparece, también, la mujer–novia, la que se cuida de generar una mala imagen de sí misma, la que busca mostrarse siempre equilibrada, alegre, serena, sencilla, elegante, halagadora y confiable, es decir, es la mujer que sabe que los hombres la observan y ponen a prueba su virtud para reconocer en ella esa mujer profunda con la que pueden entablar una relación duradera, dado que podrá garantizar integridad dentro de los muros de hogar, una mujer en quien puede depositarse confiadamente el honor del hombre, las mujeres–novias deben procurar ser puras ante los ojos de sus novios (que sólo deben aceptar si aman), ya que eso las hace más dignas. “Decid con humildad vuestros errores a vuestro novio, que él, si es noble sabría disculparos de ellos”. El novio que escojan las mujeres debe ser de mayor fortuna, edad y talento que ellas”. (El Colombiano, 1922)

Ser novia, es decir, ser una ‘Señorita’ significaba que su cuerpo era un sagrario del himen, que sus labios no habían sido profanados, que sus muslos habían sabido dominar la pasión y mantenerse cerrados, que las manos eran palomas inocentes: “No olvides que mientras mayor sea la riqueza de un tesoro, más guardianes y más vigilancia necesita. Vigila, pues, con santo celo el tesoro de tus virtudes, y no permitas que ningún defecto moral, por insignificante que parezca, las asalte y las desluzca”. (El Colombiano, 1949).

La mujer–novia, la ‘Señorita’, es la que ha escuchado los consejos de su madre, la que no confunde jovialidad de carácter con familiaridad o excesiva confianza con los jóvenes que la cortejan o rondan, es la que siendo alegre no pierde la compostura ni se rebaja a la vulgaridad. Es la que de manera sencilla se deja guiar por las palabras sabias de sus padres, dado que entiende que lo que ellos le digan serán por su bienestar y mejor vida:

“La joven virtuosa y prudente nunca tiene secretos para sus padres. Nada tan encantador en ella, nada que tanto honre y dignifique su amor filial, como la absoluta confianza con que se dirija a ellos con el fin de que la aconsejen en asuntos y casos serios y graves en que las pongan diversos y muchas veces inevitables acontecimientos, tanto en la vida privada como la social”. (El Colombiano, 1949).

Será la mujer–novia la que no se muestre aburrida cuando conversa con un pretendiente si es que desea no espantarlo, la que no se maquilla en exceso para no mostrarse superficial, la que se muestra con naturalidad, amabilidad y sonrisa acogedora, la que no se queja con frecuencia de sus males ni se espanta ante las adversidades, la que no exige ser llevada a los sitios más costosos, la que no ‘habla por los codos’ que monopoliza la conversación o cuya voz es chillona y poco agradable. Básicamente es aquella que sabe que su vida quedará definida por la inteligencia, la ternura, la virtud que ponga en juego en el noviazgo:

“El período del noviazgo es el más delicado que la mujer debe vivir. La naturaleza le lleva apasionadamente a amar y a complacer al novio. La dignidad le impone la ley ineludible de controlar esa pasión, de controlarla en sí misma y de limitarla en el novio, en el futuro esposo, a quien durante el noviazgo la muchacha desea complacer completa y absolutamente. Para lograr limitar esas relaciones donde el fuego impetuoso de un amor físico, intelectual y espiritual concurren a hacerlo bello, o a decorar todos sus momentos, a embellecer todas sus actitudes para lograr decimos limitar esos impulsos, sacarlos del mero terreno del instinto natural, diferenciarlos de los impulsos de nuestros animalitos domésticos, de todos los animales de la creación, la muchacha necesita poseer una formación religiosa, un sentido elevado del deber, de respeto a sí misma, a la sociedad que se lo impone, al hogar que la formó y al destino superior y elevado que su naturaleza debe cumplir” (El Colombiano: 1950).

Esta dama que se ha venido formando a imagen y semejanza del ideal del hombre sobre ella, será su orgullo; por tanto, será su complemento: él fuerte, ella débil; él lleno de razón y razones, ella de sentimientos y sensaciones; él valeroso, ella ávida de protección; él penetra y posee, ella recibe y se deja colonizar, él en la calle y en el bar, ella en el hogar y en la Iglesia; él manejando el país, ella administrando el hogar; ella como causa y meta de la aventura, la poesía, el galanteo, él como aventurero y conquistador que ante cualquier brote de emancipación sale lanza en ristre a afirmar:

“¿Qué buscan las mujeres con el feminismo? Ser iguales al hombre y eso es absurdo ya que no ganan nada pareciéndose a un vil gorila, además son distintos....La mujer tiene su ruta, su ideal, su aspiración dentro del hogar. Sin el hogar a mujer no existe. La mujer emancipada, es decir, forzada por la crueldad del mundo a la pelea bárbara que se llama ganar el pan. No, no. Dentro de su casa, sí. Que lo sea todo. Nosotros en la calle”. (De Olmet, 1920)

Ese feminismo que se leía como un síntoma de la modernidad que, nada bueno traía para las mujeres: las sacaba del hogar, las enfrentaba al mundo del trabajo, las ponía en peligro, las obligaba a fatigarse en el estudio, les quitaba belleza y feminidad. A las señoritas no les sienta bien el pelo corto, primero:

“Es que el pelo corto las uniformiza a ustedes, quitándoles esa encantadora diversidad que lograban obtener mediante diferentes peinados; pero, en realidad, cuando están ustedes más bonitas es cuando menos se parecen a nosotros. Las feministas se equivocan pensando que esa es una forma de reivindicación, porque antes es una concesión el que lo tengan largo, pudiendo dejarnos además unas cabelleras frondosas, hemos renunciado a ellas para que ustedes se lucieran”. (Gamba, 1924)

Unido a lo anterior, se muestra la mujer medellinense de 1920 a 1957, estaba llamada a ser pasiva, obediente, a saber escuchar sin hacer sentir mal a su interlocutor, a tener modales encantadores, a no mentir, a no inmiscuirse en vidas ajenas, por tanto, a no mantenerse en casas de otros, sino en la propia, de cuyas intimidades será guardiana, a garantizar que todo sea físicamente agradable a los ojos de los hombres. Para lograr esto último debía seguir consejos de prensa sobre cómo dormir bien, no comer demasiado y reemplazar lo habitual por frutas y verduras, permanecer mucho tiempo al aire libre, hacer ejercicios diariamente, tomar el baño matutino con agua fría y uno nocturno con agua caliente, lavarse el cabello una vez a la semana y frotarlo diariamente con un cepillo, hacerse cada noche un masaje facial, tomar mucha agua y procurar no estar triste, porque la tristeza le quita brillo a los ojos, la opaca y la hace poco amena. Unido a esto, está el consejo de no pintarse, dado que:

“La mujer no debe cambiar su rostro auténtico por uno imaginado, por una máscara a base de sustancias positivamente perjudiciales a la salud en lo físico y en lo espiritual...La mujer debe ser la mujer. Con los dones y atributos que la Providencia le han dado. Y todo cuanto de extraño y ajeno a estos dones y atributos haya en ella, es contrario a las leyes naturales, las cuales jamás se quebrantan impunemente”. (El Colombiano, 1935)

Resulta paradójico que se afirmara que el rostro sin maquillajes era el auténtico, es decir, no tener rimel o labial era ser verdaderamente una mujer, no se concebía que la autonomía, la toma de decisiones, la construcción de una genuina forma de habitar el mundo como féminas fueran muestra de sí mismas. Mantener el rostro limpio y bello era suficiente para los hombres y para muchas mujeres fieles a la palabra inventora de sus subjetividades, esa palabra de hombre que apostaba por una autenticidad falaz, acomodaticia a sus deseos de sumisión y belleza física:

“Realmente, las mujeres aquí eran esclavas por muchas circunstancias. Como se les predicaron tantas veces, como dije antes, las virtudes negativas y esto procede de tantos siglos atrás - hay que recordar el cinturón de castidad y todas las demás atrocidades a que fue sometida la mujer durante la historia; la quema de brujas, la sujeción completa al marido, el derecho del hombre a matarla si era infiel o tan siquiera si él así lo creía - bueno, bueno, todo esto formó en la mujer una segunda naturaleza como una costra, como un herrete de servidumbre. De manera que muchas necesitarán mucho más tiempo para librarse de ese herrete que les legaron; todavía se ven a través de los hombres. No actúan como elementos independientes, conscientes y activos, con seguridad propia. Hasta temen la palabra feminista, porque los hombres se la hicieron antipática. Les metieron en la cabeza que decir feminismo es propugnar la lucha de sexos y que el perfume de la feminidad es perfume que vive bien guardado en la cabeza. Esta nos sirve más para llevar el perfume quitaesenciado en ella, o para lucir peinados y sombreros. Al primer contacto con las disciplinas del espíritu y de la inteligencia se evaporaba el perfume. De manera que a la mujer se le pedía que huyera de todo lo que oliera a literatura, ciencia, carreras pues acababa con su feminidad y encanto. Y muchas se lo creyeron y lo siguen creyendo” (Laverde, 1986:44)

Esta mujer con una segunda naturaleza, con una costra que la oculta es a quien se le dice que su mayor ambición debe ser inspirar amor; por eso, cuida, protege, se desvela, se diluye ante los deseos de su padre, su hermano, su amor. Para su padre es una hija obediente, un apoyo ilimitado, una cuidadora de sus hijos cuando falta la madre, una trabajadora ejemplar cuando él no está porque abandona el hogar en busca de aventuras, se enferma o muere. Para su hermano es incondicional si se trata de guardar secretos, evitar castigos, servir alimentos. Para su amor es coquetería cándida y virginidad segura, romanticismo, capacidad

de escucha, conversación amena, gestos amables, sonrisa acogedora, puntualidad y fidelidad:

“La mejor dádiva que puede ofrendar una mujer al hombre que ama es precisamente su amor que “sabe ser absoluto, duradero y fiel”. Para ella “no hay más hombre en el mundo que el amado, ni más alegría que la de su presencia, ni más sortilegio que el de sus besos”. El resultado de esto es la segunda dádiva, es decir, el sacrificio; la tercera es, la abnegación “consecuencia del renunciamiento voluntario”. Todo esto hecho con alegría” (D’Erzell, 1933).

Y son muchos los renunciamientos que debe hacer la mujer. Si es novia, debe renunciar al placer sexual hasta que llegue el matrimonio, dado que su virginidad le permitirá, al que será su esposo, aventurarse por un cuerpo inexperto, inexplorado; él podrá tornarse en maestro, descubridor y colonizador que iza triunfalmente la sábana manchada de sangre como símbolo de su dominio, la mujer es una tierra poseída en una batalla que no sabía debía dar y allí, en ese espacio corporal, la mujer ha sido convertida en mito que vigoriza y potencia el imaginario del hombre que se siente renovado en su instinto de “macho dominante”. El novio, ya esposo, sale vigorizado de su “noche de bodas” mientras que la mujer está asustada, exhausta por el miedo, sorprendida, anulada.

“La convencieron, en fin, de que la mayoría de los hombres llegaban tan asustados a la noche de bodas, que eran incapaces de hacer nada sin la ayuda de la mujer, y a la hora de la verdad no podían responder de sus propios actos. “Lo único que creen es lo que vean en la sábana”, le dijeron. De modo que le enseñaron artimañas de comadronas para fingir sus prendas perdidas, y para que pudiera exhibir en su primera mañana de recién casada, abierta al sol en el patio de su casa, la sábana de hilo con la mancha del honor”. (García Márquez, 2005:42)

Esta vivencia del encuentro sexual fragmenta a la mujer, es decir, la conduce a vivir en dos o más dimensiones; por un lado están sus deseos más íntimos, por otro el ideal de pureza al que se adecúa para complacer al marido o al novio. Vivir segmentada es vivir angustiada, inconclusa, insatisfecha, perdida para sí misma, dado que no es la dueña de su cuerpo y sensaciones, lo que vive es prestado, impostado, fingido.

A GUIA DE CONCLUSIÓN...

Quisiera exponer que las manifestaciones diferentes de la razón patriarcal cuando subordina a las diferentes mujeres medellinenses de 1920 a 1957, tienden al cuerpo, dado que al controlarlo podrá controlar-la y conducir la sociedad hacia las direcciones patriarcales.

[...] controlar la vida, el cuerpo de las mujeres mediante el amor, la sexualidad genital y reproductora, implica también la perpetuación de la cultura donde no sólo el modo de vida, la concepción del mundo y la desigualdad se mantienen, sino que el varón es el modelo - de allí que el único placer permitido y la única sexualidad aprobada sea la que se rige y vive de acuerdo con el modelo masculino de la penetración, que implica, naturalmente, reproducción - sin consideración alguna acerca de lo que desea la mujer” (Laverde, 1986: 121).

Esta manera de vivir la sexualidad, de concebir el cuerpo, de ser subordinadas a la razón patriarcal hará que estas féminas centren y concentren sus fuerzas vitales en el sostenimiento de un hogar a cualquier precio; por tanto, no habrá ningún sacrificio que sobrepase la firmeza de las mujeres que anhelan ver a sus hijos progresar y triunfar, envejecer al lado de un marido que sólo tenga para ellas palabras de reconocimiento por haber sido una “excelente madre” y una “buena esposa” a pesar de las vicisitudes generadas por la pobreza u otras circunstancias. De tal suerte que luchar contra los discursos de la Iglesia Católica, los médicos, los

abogados, los esposos, los padres, los hijos y otras mujeres es luchar contra esos anhelos que las féminas creemos propios y naturales; tal vez eso explique que sean, también, las palabras de otras mujeres las que criticaban – y critica- aún hoy - a las que no se ajustaban a ese molde o ideal determinado por la razón patriarcal.

Podría aventurar, entonces, que no avanzamos mucho si lo que pretendemos es reemplazar esa imagen de mujer madre, esposa, novia, niña, monja, prostituta, obrera, por otra imagen de mujer... Una imagen que viste de sastre, se peina con sobriedad, habita espacios de gerencia o laboratorios de ciencia. Lo que propongo es deconstruir esas imágenes femeninas, darle espacio a las diferencias y a la pluralidad para que mujeres y hombres sean lo que son sin tener la necesidad cultural de ajustarse a ningún estereotipo formado con anticipación y que, obviamente, responde a ciertas intenciones de poder. Estereotipos justificados en discursos científicos y médicos. Sostengo que cuando un discurso cree tener la certidumbre sobre el asunto de géneros o identidades sexuales, se golpea la alteridad, se ataca la incertidumbre como elemento fundante de la construcción de humanos cada vez más habilitados para asumir sociedades nuevas, sociedades más permeables a los discursos, políticas y prácticas del Desarrollo Humano.

Es, también, muy interesante mostrar en estas conclusiones la fuerza de algunos discursos que se han naturalizado en nuestra cultura y han adquirido, por tanto, carácter de verdad infalible (por ejemplo, la maternidad como rol natural de la mujer). Estos discursos se arraigan tanto en la cultura que nadie sospecha de ellos ni siquiera la misma fémina que en su intimidad puede experimentar la no complacencia con esas circunstancias naturalizadas; de tal suerte que, empezará a experimentar culpa ante esos sentimientos de no adecuación y a preguntarse por lo que anda mal en ella. La fuerza de esos discursos es arrolladora y devastadora, dado que han ocultado y encarcelado a la mujer obligándola a asumir lo que no es; por tanto,

la fragmenta, distorsiona su imagen, obnubila su identidad:

“La bisagra - innatural opera en el homo al que se enganchan las identidades sexuadas, en el corazón de las regulaciones sociales, y eje del juego de modelos contramodelos y antimodelos, a los que se hacen corresponder las imágenes del verdadero hombre, el falso (afeminado o señorito), la verdadera mujer, la falsa (marimacha). Mosaico de cuadros que enmarcando lo natural y antinatural es con frecuencia reproducido por los agentes sociales de manera acrítica”. (Ruiz, 2004:112)

Y es que la crítica está favorecida por la educación formal, por la lectura, por la posibilidad de conversar con otros para confrontar argumentos e ideas; mas, a la mujer estas opciones se le dilataban, dado que la preferían recluida en el hogar, el convento, la fábrica y a algunas en el burdel, para que allí cumplieran los objetivos de cuidar, proteger, postergar y sacrificar sus anhelos en pro de los esposos, hijos, padres, clientes, entre otros. La mujer debió luchar para conquistar el derecho de ingresar al bachillerato que habilitaba para entrar en la universidad y para tener una educación superior, debió sostenerse a pesar de escuchar las palabras de la razón patriarcal que le endilgaba, por tal “abandono” del hogar, las consecuencias de todos los males sociales.

“Es una maravilla y terrible ventaja la de poder expresarse, escribir, hacerse entender. Esta permite comprender el mundo en el cual se vive, traducir en términos claros su propia posición, situarla en un cuadro del conjunto y analizarla. Permite tomar conciencia de una eventual exploración y, en fin, reivindicarse y defenderse. Expresarse es un poder, y las clases dominante lo saben tan bien que siempre retienen para ellas los conocimientos. Aún hoy día nuestra sociedad vela por dar al trabajador inmigrado [a la mujer]² el mínimo de formación y de informa-

² El corchete es mío.

ción necesario para permitirle suministrarnos su producción. Nada más. En rigor, se le puede enseñar a leer, lo suficiente para que pueda llegar a París, en subterráneo, sin tener que contar las estaciones; pero instruirlo suficientemente para que pueda leer *Le Monde* !Eso es otra cosa!”. (Roudy, 53)

Dado lo anterior, puede concluirse que en la medida en que la mujer, el afro -descendiente, el homosexual, el indígena, el marginado, ascienda en el orden educativo formal podrá salir de su lugar de colonizado para empoderarse de su existencia. Mas, esto no es suficiente si la educación no es de buena calidad y si los discursos educativos no formales continúan perpetuando la resignación como alternativa, la sumisión como actitud, la esperanza pasiva como virtud o, estableciendo que hay unos saberes que apenas alcanzan a ser folclor y hay otros que son ciencia. Es decir, asistir a la escuela, elevar los índices de cobertura e ingreso de la mujer al sistema educativo no es suficiente cuando lo que allí escucha sigue siendo la reproducción del discurso patriarcal que la incluye sin superar la subordinación.

La mujer, vale la pena mencionarlo, ha estado como maestra en el sistema educativo, pero no ha participado de manera contundente en la configuración del mismo, dado que se le entregaban los

planes a desarrollar (aún hoy puede aventurarse que los estándares cumplen, de alguna forma, esa misión de direccionar y conducir lo que el maestro debe hacer), se le decía la manera en que debía corregir y sancionar, se le imponían responsabilidades morales con su ejemplo de vida que orientaban y controlaban su conducta pública y privada. La maestra no tiene participación activa en la construcción de objetivos educativos del sistema, sino que es un agente que ejecuta y reproduce; por tanto, continúa perpetuando discursos tales como: las niñas hacen mejor el aseo del aula que los hombres o que estos últimos son mejores para las matemáticas que las niñas... ¡y lo demuestran cognitivamente!

Que la maestra reproduzca estos discursos patriarcales (también la madre, la monja, la prostituta, la obrera), conduce a pensar que sólo cuando estos informes de investigación sobre la forma en que se han construido históricamente las subjetividades femeninas se hagan públicos, podría empezar a allanarse el camino de la comprensión y por tanto transformación de tales realidades. En ese sentido y para poner punto final, se entiende entonces la urgencia de hacer la investigación sobre la mujer que ha construido en Colombia el saber legal, la forma como éste la ha subordinado, la manera como ella se ha resistido o la ruta para avanzar realmente en sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

ARANGO, Luz Gabriela, LEÓN, Magdalena, VIVEROS, María. Compiladoras. Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Bogotá: Ed. Uniandes. Fac. de Ciencias Humanas, T.M. Editores, 1995

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Crónica de una muerte anunciada. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2005.

La doncella cristiana o consejos y ejemplos a las jóvenes instructoras y alumnas que frecuentan las escuelas dominicales. Prólogo de Carlos Fisas. Barcelona: Plaza y Janés editores S. A., 1874.

LAVERDE TOSCANO, María Cristina. SÁNCHEZ GÓMEZ, Luz Helena. (Editoras) Voces insurgentes. Bogotá D.E. Colombia, Fundación Universidad Central. Servicio Colombiano de Comunicación Social. 1986. (Texto de: Marta cecilia Vélez Saldarriaga. En nombre del amor).

LOMAS, Carlos (Compilador). Los chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Paidós Educador, Barcelona: 2004 p. 9 (Citando a Tannen D. 1998. La cultura de la polémica. Del enfrentamiento al diálogo. Barcelona: Paidós, 1999).

ROUDY, Yvette. La mujer una marginada. Colombia: Ed. Pluma. p. 53

RUIZ RESTREPO, Jaime. VÉLEZ CIFUENTES, Beatriz. Medellín: Fronteras invisibles de exclusión y violencia. Ed. Centro de Estudios de Opinión. U. de A. 2004.

VASCO GUTIÉRREZ, Eduardo. El Breviario de la madre. Medellín: Bedout, 1956. La primera edición es de septiembre de 1934.

Artículos de prensa

Periódico 'El Colombiano'. Febrero 22 de 1937

A LAS JÓVENES SOLTERAS. Periódico 'El Colombiano'. Septiembre 5 de 1922

REFLEXIONES SOBRE EL RECATO DE LA MUJER. CARTA PÓSTUMA DE DON CAMILO BOTERO GUERRA. Periódico 'El Colombiano'. Diciembre 21 de 1949

EL NOVIAZGO DEFINE LA VIDA EN EL MATRIMONIO. Periódico 'El Colombiano'. Agosto 25 de 1950

DE OLMET, Luis Antón El verdadero feminismo. Periódico 'El Colombiano'. Octubre 25 de 1920.

GAMBA, Julio. Periódico 'El Colombiano'. Noviembre 13 de 1924.

LA MUJER NO DEBE PINTARSE. Periódico 'EL Colombiano'. Enero 6 de 1935

D'ERZELL, Catalina. YO COMO MUJER. Periódico 'El Colombiano', 1933

